ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 20 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,129

EL SIGLO

Con el doctor Espalter

Sin quitarle ni ponerle ni una coma, transcribimos de *El Diario* de Buenos Aires el siguiente reportage:

(POR TELÉGRAFO)

Montevideo, Diciembre 18.

Recibí telegrama y en el acto visité al diputado señor Espalter, miembro de la Comision Permanente y uno de los *leaders* del grupo parlamentario que sostiene la candidatura presidencial del señor Cuestas. La forma en que trasmito la conversacion, ha sido aprobada por el reportado.

R.—La posicion que usted ocupa en las filas cuestistas, sus vinculaciones con el presidente Cuestas y las dotes intelectuales con que rápidamente ha conquistado un puesto de primera fila entre los hombres jóvenes, concurren á prestar interés á sus palabras en estos momentos, y es por eso que he venido á visitarlo para pedirle me dé su opinion sobre los sucesos políticos de actualidad en los cuales tanta participacion ha tenido, arrancando de los que se relacionan con la destitucion del coronel Etcheverry, jefe del 4.º de Cazadores.

E.—Tendré el mayor gusto en complacerlo agradeciendo á usted el concepto que le merezco.

R.—Como se han referido de tan distintas maneras los sucesos que dieran mérito á la destitucion del coronel Etcheverry, querria que me dijera el por qué de esa destitucion y de las otras medidas que se tomaron entonces.

E.—Se dijo, no sé con qué fundamento que la Asamblea se reuniria en la noche del 19 de Noviembre con el objeto de deponer al presidente de la República, y que coadyuvando á ese plan se lanzarían á la calle gentes armadas. La Jefatura Política en posecion de la denuncia, con consentimiento del presidente de la República, dispuso reunir allí á los jefes de batallon con el propósito de concertar medidas tendentes á conjurar el peligro que entrañaba la mencionada denuncia.

Reunidos los jefes en el despacho del jefe político, éste nos mandó aviso al doctor Antonio Rodriguez y á mí, elijiéndonos sin duda por nuestras vinculaciones con el presidente Cuestas.

Llegamos, y una vez que se nos dijo lo que ocurria explicándosenos á qué respondía el aparato de fuerzas que vimos en la plaza, nos apersonamos á los jefes de batallon y, acompañados del ministro de Hacienda, les preguntamos cual sería la actitud de ellos en el caso de un conflicto de la índole del que se anunciaba entre la Asamblea y el Poder Ejecutivo.

R.—Supongo, que no habrán entrado ustedes de lleno al desempeño de ese cometido; que antes alguien se lo confiaría ó les pediría que se encargaran de él.

E.—En cuanto á mí, debo decirle que mi amigo el jefe político Dominguez, me pidió que con el señor ministro de Hacienda y el doctor Rodriguez recabáramos de los jefes la contestacion á que antes aludí.

Todos los jefes contestaron que se hallaban dispuestos á sostener la autoridad del presidente de la República contra cualquier atentado ó arbitrariedad, aun cuando ella partiera de la mayoría de la Asamblea hostil, podia suponerse, al presidente. El coronel Etcheverry, estoy seguro, pensaba de la misma manera, aunque debido tal vez á la ofuscacion del momento, ó á la forma en que se le habló, se le vió vacilar, actitud que motivó la voz de arresto que el jefe político personalmente le dió invocando el nombre del presidente de la República.

R.—¿En la órden del presidente venia incluida la de quitarle la espada, porque se dice que el coronel Etcheverry fué despojado de ella por el señor Dominguez?

E.—Está usted mal informado. Me hallaba yo presente cuando se desarrolló la escena, y puedo asegurarle que el coronel Etcheverry no fué despojado de su espada, sino que al acatar la órden de arresto, la entregó al jefe político sin violencia.

Las cosas pasaron de la siguiente manera: El doctor Rodriguez nos llamó al coronel Etcheverry y á mí y me hizo sentar á su lado y acto contínuo recabó la firma de Etcheverry para una carta, de la que recien entonces tuve yo conocimiento.

Etcheverry en medio de exclamaciones de que él contra al Asamblea no iba, se resistió á firmarla, á lo que el doctor Rodriguez dirigiéndose ya al despacho del jefe político donde éste se hallaba, contestóle: «me había comprometido por tí, pero á condicion de que firmaras esta carta». El coronel Etcheverry dirigiéndose á mí me dijo entónces: «Me extraña, doctor, que siendo usted tan jóven, me proponga que yo firme esa carta», á lo que yo le respondí: que no se ofuscara, que ni se trataba de un motin, ni yo era capaz de proponérselo, que lo que la carta entrañaba era un compromiso de sostener al presidente contra cualquier atentado y que si algo mas expresaba su texto—cosa que yo no recordaba—sería error de redaccion.

Estábamos en esto, cuando el señor Dominguez saliendo de su despacho con paso acelerado llegó hasta el coronel Etcheverry y dióle—con toda moderacion—la órden de preso, que Etcheverry acató sin mas trámite. Eso fué todo.

R.—En obsequio al «oficio», disimúleme la indiscrecion, pero.... ¿que decía la carta?

E.—Todo cuanto de ella puedo decirle quedó expresado al contestar su última pregunta.

R.—Ya veo que por ese lado no es abordable, pero, dígame, ¿esa carta ya la habian firmado los otros jefes?

E.—No, amigo; esa carta era puramente para el coronel Etcheverry; los otros jefes ni la habían firmado ni la firmaron despues.

R.—Pero, quedaron comprometidos en alguna forma ¿no?

E.—Se ha dicho que habían firmado otro documento comprometiéndose á derrocar la Asamblea siempre que el presidente Cuestas lo pidiera. Esto no es cierto. Ellos salieron de allí comprometidos puramente á defender al presidente contra cualquier atentado, viniera de quien viniera.

R.—De sus declaraciones, saco yo en consecuencia, que han sido fantaseos todos los rumores de dictadura, porque defender al presidente contra la Asamblea es cosa muy distinta de atacarla ó derrocarla por órden del primero.

E.—No he creido nunca que el presidente haya tenido ni tenga el propósito de disolver la Asamblea y para ello me fundo en reiteradas y concretas declaraciones que le he oido al respecto; en las resistencias que ha opuesto á las peticiones que en ese sentido le han hecho espectables hombres públicos; y en las negativas de su parte con que han sido recibidas formidables manifestaciones populares en contra de la Asamblea legislativa. El presidente se propone evitar por cualquier medio la guerra civil, aunque ella fuera corta, breve y de fácil terminacion; y tiene el convencimiento de que la dictadura provocaría lo que él principalmente desea evitar.

R.—¿A qué ha respondido entonces la actitud del gobierno, permitiendo que se insultara y vejara aislada y colectivamente á los miembros de la Asamblea, y con eso las otras escenas de verdadera mazorca que hemos presenciado?

E.—Dos cosas hay, á mi juicio, que es imposible negar. La gran popularidad del presidente de la República y el divorcio profundo, justificado ó no, del pueblo con la Asamblea. Estos dos factores han concurrido á producir los desórdenes á que usted alude, disminuyendo y hasta excusando cierta pasividad en la actitud de la autoridad policial.

R.—¿Dé modo que usted justifica las mazorcadas que se hicieron á vista y paciencia y hasta con complicidad de la policía?

E.—Carga usted un poco las tintas. Creo que han sido de todo punto innecesarias ciertas medidas que usted conoce de vigilancia extrema del domicilio del doctor Herrera. Creo tambien que han sido excesivos los temores abrigados respecto de la permanencia del doctor Herrera en Montevideo. No desconozco que la autoridad respectiva es demasiado complaciente con los excesos demagógicos de una parte de nuestra prensa. Pero me parece imposible que aún desplegando el presidente de la República un celo en realidad poco humano en contra de los mismos que lo llevaban en palmas, hubieran podido dominarse completamente las explosiones del sentimiento popular ó por lo menos encauzarlas dentro de los moldes de la extricta legitimidad legal.

R.—Es cuestion de apreciaciones, pero, en fin, ¿qué participacion le cupo al grupo parlamentario cuestista en el aislamiento de la casa del doctor Herrera, primero, y en su destierro conjuntamente con el doctor Aguirre, despues?

E.—Es un error creer que nuestro grupo sea co-gobernante de esta situacion. Los destierros merecieron de él una verdadera desaprobacion, al extremo de que si hubiera tenido conocimiento de que se proyectaban, hubiera influido para evitarlos. Nos explicamos la razon de estos destierros y ella acaso consiste en el deseo del gobierno de satisfacer, aunque en parte, los deseos populares, notorios, respecto de la dictadura, entregándoles eso en cambio de ella.

R.—Por ahí se dice con bastante generalidad que no fué eso lo que el señor Cuestas se propuso con los destierros, sino conseguir por ese medio el desbande en el grupo gomensorista para obtener algunas adhesiones á su candidatura.

E.—El hecho de no haber desterrado tambien al doctor Miguel Herrera y al general Tajes, directores de importantes grupos parlamentarios, prueba á mi juicio la falta de fundamento de la suposicion de que acaba Vd. de hablarme.

R.—¿Quiere decirme su opinion acerca de la posibilidad de éxito de la candidatura de Cuestas, que en materia de votos está desde hace tiempo en un ser, y que en cuanto á la popularidad con que contaba no admite duda que ha decaido?

E.—Es cierto que en la Asamblea desde hace tiempo solo cuenta el señor Cuestas con veinte y siete electores, pero no es menos cierto que en el país cuenta con la mayoría de los ciudadanos de todos los partidos; es cierto tambien que entre aquellos que consideraban como un *desideratum* la caída de la Cámara, las simpatías por su persona han disminuido desde que se han convencido de que él no los oye, pero como yo no desespero de las condiciones de la actual Asamblea, y como creo que el espíritu democrático no se ha extinguido entre nosotros, la candidatura del señor Cuestas ha de hacerse camino ó de lo contrario se lo harán las ideas que ella encarna, llevándonos á un candidato de transaccion.

R.—Tienen relacion con esa parte última de su declaracion los rumores que atribuyen al señor Cuestas el propósito de renunciar su candidatura?

E.—No me consta y los trabajos en favor de la candidatura del señor Cuestas se prosiguen, pero no es difícil que si él se convence de la imposibilidad de obtener el triunfo la renuncia para facilitar la solucion del problema presidencial en forma de que antes he hablado.

R.—Para terminar, doctor, ¿cuál es á su juicio el final que tendrá en la Comision Permanente el asunto de los destierros?

E.—No puede haber dos opiniones al respecto. El decreto del destierro será derogado en todo lo que queda de este mes y yo por mi parte hago votos para que los deportados se encuentren pronto de regreso en la patria.

Con esto quedó terminada nuestra entrevista con el doctor Espalter.

TEMAS DEL DIA

El saladero del Medio

Los señores Eduardo Nebel y Ovidio Escalada han arrendado por cuatro años, al señor José P. Milans, el Saladero del Medio que estaba en posesion del señor Fregeiro.

Piensan comenzar la zafra en el próximo mes de Enero.

El establecimiento tiene capacidad para poder matar cuatrocientos animales diarios, y el arrendamiento comprende los potreros anexos y los edificios de la curtiembre.

Presupuestos

La Tesorería General del Estado ha incurrido en error remitiendo á la Jefatura de Trinidad el importe del presupuesto de Setiembre en vez del de Octubre, pues aquél fué distribuido por el coronel Islas.

El señor jefe político ha dirijido la correspondiente reclamacion al ministerio del ramo.

Media el tal pescado...

En la ensenada del Polonio (departamento de Rocha) ha sido pescada una raya monumental por el afortunado y resistente anzuelo de Mario Alvarez.

La tal raya arrojó un peso superior á *ochenta kilógramos*, y una longitud de *dos metros cincuenta centímetros* entre las extremidades de la cabeza y la cola.

Hero y Leandro

Los otros dias publicamos muy favorables pronósticos acerca de la ópera "Hero y Leandro".

La prensa madrileña los confirma en éstos términos:

"El dia 30 se estrenó en el Real la nueva obra del maestro Mancinelli, director de orquesta de dicho teatro. El Real estaba lleno, asistiendo á la representacion su majestad la reina, la infanta doña Isabel y la princesa de Baviera.

El éxito ha sido extraordinario. La Darclée, aplaudida con delirio; se le hicieron repetir sus arias. El tenor De Marchi estuvo bien; los coros tambien; la orquesta irreprochable.

La música ha gustado mucho y la obra quedará de repertorio. El señor Mancinelli fué aplaudidísimo y llamado á la escena en todos los actos. Los artistas le regalaron una corona artística con los colores españoles é italianos. El tercer acto tiene un aria de tiple y un dúo de tenor y tiple inspiradísimos. Repitiéronse varios números, entre ellos el prólogo y la danza griega.

El reparto era el siguiente: Hero, señora Darclée; Leandro, señor De Marchi; Ariofarne, señor Scarneo."

Reto á duelo

Segun un colega, el doctor don Julio Magariños Rocca desafió al señor Roxlo, director de *La Ley*, con motivo de un suelto que comentaba desfavorablemente la contestacion de don Tomás Gomensoro á la nota de la mayoría parlamentaria relativa al diputado García de Zúñiga.

Tuvo desenlace pacífico el incidente, en el cual intervinieron como padrinos los señores Giribaldi Heguy y Alberto Zorrilla por una parte, y por la otra los señores Eduardo Acevedo y Diaz y Lauro V. Rodriguez.

Gas acetileno

La Jefatura de la Florida acaba de contratar para el servicio de sus oficinas ese alumbrado, introducido al país por el coronel Gaudencio y el señor A. Narizano.

El doctor Schiaffino

Ha sufrido un gran ataque cerebral el doctor Schiaffino, juez letrado del vecino departamento de Canelones.

Es este ataque resultado de enfermedad que le traía incomodado desde algún tiempo atrás.

Campos y cosechas

Personas recientemente llegadas de campaña nos comunican la excelencia del estado actual de nuestros campos.

La cosecha parece ser abundantísima, prometiendo un rendimiento fecundo y de primer órden.

En estos dias se ha dado comienzo á las trillas. El maiz está floreciente en todos los cultivos.

Sea esta una nota de consuelo para los desencantados con la marcha incierta y difícil de nuestra política.

Poco edificante

Muy poco edificante resulta el espectáculo que dan al público algunos agentes de policía.

El caso que vamos á narrar lo recomendamos al jefe político señor Dominguez, que está obligado á hacer observar prácticas mas discretas y moderadas á sus subalternos:

Ayer en la calle de Salsipuedes un agente de policía á caballo habia preso á cinco pilluelos, atándolos á todos de tal manera que parecian verdaderas bestias acollaradas. Una arreada en toda regla.

Creemos que hay procedimientos menos brutales para llevar á las personas que han faltado á las comisarías sin incurrir en violencias y bochornos de tal naturaleza.

El ministro en la Argentina

Ayer de mañana llegó procedente de Buenos Aires el doctor Domingo Mendilaharsu, recientemente nombrado nuestro representante en la Argentina.

La Capitanía del Puerto puso á disposicion del doctor Mendilaharsu una de las falúas oficiales.

Las investigaciones en el Correo

El sábado terminaron las investigaciones ordenadas en el Correo por el señor ministro de Gobierno.

Del informe que será elevado hoy ó mañana al Ministerio, resultan consideraciones favorables para los empleados de esa reparticion del Estado.

El general Pagola

Hoy cumplen 13 años del fallecimiento del bravo militar general don Manuel Pagola, que prestó servicios en toda la Guerra Grande, que tomó parte en la batalla de Caseros, haciendo brillante figura, y en todas las guerras de que fué teatro el país.

Hoy ha sido visitada la tumba del general Pagola por sus deudos, que depositaron flores en ella.

A la expectativa

Con este título y las consideraciones que transcribimos en seguida, juzga *El Dia* la actualidad:

"Insistir ahora en un método que acaba de recibir una derrota campal, significaria prolongar infructuosamente el marasmo en que se halla sumida la República, con la certidumbre, por añadidura, de que un ulterior aplazamiento, lejos de simplificar el problema, lo complicaria todavía más por el nuevo período turbulento que inevitablemente traerá aparejado el regreso de los doctores Herrera, Brian y Aguirre.

Las voces que nos llegan del propio grupo parlamentario cuestista repercuten la conviccion de que ya no se puede ni se debe esperar nada de la mayoría de la Asamblea, sorda á cualquier llamado patriótico.

Dicen aquellas voces que el grupo tiene el deber imprescindible de disolverse, entregando sus poderes y sus facultades legislativas en manos del candidato popular, para que éste asuma la investidura y la responsabilidad necesarias frente al minuto crítico por que atraviesa el país, y salve á la República de las fauces colectivistas.

Sería una enormidad que una casi insignificante minoría, por el simple hecho de haberse adueñado, merced al fraude y á la ilegalidad mas descarada, de la Asamblea, (la Cámara baja fué nombrada en plena guerra civil), lograra remolcar á la Nacion hacia el despeñadero de todos los principios democráticos y á la ruina económica."

Las deportaciones

Esta tarde se reune la Comision Permanente para dar cuenta y considerar el informe en que se aconseja no hacer lugar al acuerdo solicitado por el Ejecutivo para los señores Saez y Estrada.

Se dará cuenta tambien del informe de la comision especial de la Permanente sobre el último mensaje del Ejecutivo relacionado con las deportaciones.

Se conoce el programa de la funcion.

Se mandará repartir el asunto y hasta el lunes próximo, como está convenido con el señor Cuestas, no se considerará el asunto por la Permanente.

Entonces ésta reiterará la advertencia al Ejecutivo sobre violacion de la Constitucion en el caso de las deportaciones.

Otro principio de semana

Van pasando los dias, las semanas y los meses sin que en nuestra situacion política haya síntomas favorables de reaccion ó de mejoras sentidas y deseadas vivamente por todo el país.

Empieza esta semana bajo los peores augurios: Está á punto de solucionarse la escaramuza entre la Comision Permanente y el Poder Ejecutivo, existiendo la seguridad de que antes de concluir este mes se habrá levantado el decreto de extrañamiento dictado contra los doctores Aguirre, Brian y Herrera.

La algarabía colectivista iniciada el viernes siguió ayer á velámen desplegado. La fraccion gomensorista de la Asamblea está firme y los conciliábulos en casa de los senadores Garzon y Castro continúan para mantener sólida cohesion y estrechar filas entre sus elementos. Han adquirido ahora un voto más, el del señor Enrique Stewart, incorporado el sábado á la Cámara, mientras los cuestistas, apesar de la confianza ilimitada que manifiesta *La Nacion*, siguen hoy como ayer y seguirán el 1.º de Marzo como hoy: flojos, pocos, débiles, irresolutos, etc. etc. Términos todos estos que emplean como calificativos aparentes sus enemigos de la Asamblea.

Entre tanto sigue el desaliento comercial, continúa la baja de todos los valores y el comercio proclama sin ambajes que hasta ahora, ni aún durante la época de la guerra civil, fué sometido á prueba mas dura en materia de estancamiento y paralizacion que en las circunstancias actuales.

Carta del doctor Aguirre

En los corrillos políticos se habla de una carta del doctor Martin Aguirre en que anuncia con toda naturalidad su regreso y el de los doctores Herrera y Brian para fin de mes.

Se dice que el doctor Aguirre deja entrever la posibilidad de que la cuestion presidencial se solucione con la candidatura del general Máximo Tajes.

Si no lo dice la carta, es seguro que el doctor Aguirre así lo piensa.

El general Tajes es una de las persistentes chifladuras de aquel personaje deportado.

Embargos de dietas

Los acreedores de los miembros del parlamento están contentos como unas pascuas. Ya pueden caer sobre las suculentas dietas.

Se asegura que ademas de ocho ó diez embargos librados contra otros tantos padres de la patria, tiene el Tribunal unos treinta y tantos en trámite.

El día de las conferencias

Como lo saben nuestros lectores, el sábado fué un día extraordinario de conferencias para el señor presidente del Senado en ejercicio del P. Ejecutivo.

Enumeramos cinco conferencias morrocotudas. Sin embargo, nos quedamos cortos. Ese día fueron siete las conferencias.

De las que tuvieron lugar en la noche, no citamos una repetida con el senador Bauzá y otra con el coronel Casalla.

El señor Gomensoro

Ayer paseó sus admirables 88 años por la playa de los Pocitos el señor don Tomás Gomensoro.

Le acompañaba uno de sus nuevos amigos, de los que prefirieron votar por Idiarte Borda en la última eleccion presidencial.

Incierto, incierto

Se ha corrido con mucha generalidad que la minoría parlamentaria cuestista, desengañada ya de sus trabajos, convencida de que no logrará arrimar un nuevo voto á su candidato, estaba dispuesta á presentar renuncia colectiva de sus cargos en el parlamento.

Segun han manifestado algunos de los miembros de ese grupo, no piensan tal cosa.

Cuando mas, renunciarán cuando termine su mandato, segun el dicho de un colectivista.

Un compromiso formal

Los paseos en tren tienen á veces sus grandes ventajas para los *reporters*. Esta mañana, por ejemplo, viajando en el tramvía de la Union pudimos sorprender un interesante diálogo de actualidad cambiado entre un ex-diputado herrerista, enemigo irreconciliable de toda clase de pensiones por mas señas, y un representante actual adicto al grupo gomensorista que se distingue entre otras cosas por sus afinidades y tendencias masónicas.

Se trataba de la evolucion del señor García de Zúñiga. El primero de los señores nombrados se quejaba de la falta de energía usada por la mayoría gomensorista ante la conducta incalificable del "tránsfuga."

—¿Cómo es que ustedes, le decía, no le aplican el feroz artículo 52, desaforándolo?

—Es que me parece, contestaba el diputado mason, que no llegaríamos á tener las dos terceras partes de votos necesarias para el caso.

Y entonces, vàn á dejar ustedes las cosas así no más, sin otro correctivo mayor que el documento firmado por el Consejo de los diez gomensoristas y la carta del propio don Tomás Gomensoro?

—No.—Hemos adoptado además una medida sumamente ejemplar y moralizadora. En vez del artículo 52 de la Constitucion, los 52 diputados y senadores firmantes de la proclamacion Gomensoro firmamos á la vez otro pacto inviolable: el de no saludar al señor Tomás García de Zúñiga en cualquier parte que le encontremos.

Y váyase lo uno por lo otro.

El señor Gomensoro y los colorados del Norte

Transcribimos lo que sigue de la seccion telegráfica de *La Prensa* de Buenos Aires:

Montevideo, Diciembre 18—Continúan llegando delegados de los club colorados de los departamentos del Norte del Rio Negro.

Hoy celebraron una importante reunion política, á la que concurrió el candidato á presidente don Tomás Gomensoro.

Se discutió detenidamente sobre asuntos de actualidad y se dió cuenta de todas las adhesiones recibidas hasta ahora. Puede asegurarse que todo el Norte de la República responde á Gomensoro.

Este cuenta con valiosos elementos civiles y militares. Entre los delegados presentes á la reunion de hoy notábase un cura. De los resultados de la reunion dióse cuenta telegráficamente al general Villar.

El Dr. Pedro Blanes

Leemos en *El Teléfono* de Mercedes:

Nuestra sociedad ha sido dolorosamente impresionada con la noticia del fallecimiento del apreciabilísimo y querido doctor Pedro Blanes, acaecida en Palma de Mallorca (España) el 31 de Octubre ppdo.

Su larga estadía entre nosotros, donde formó un hogar modelo, ha dejado recuerdos imborrables, pues haciendo un apostolado de la ciencia médica que ejercía con títulos que lo recomendaban como un sabio,—nunca, ni en las épocas de su mayor bienestar pecuniario, dejó de asistir en los ranchos mas humildes; de abandonar sus comodidades en las frias y nebulosas noches del invierno, para aliviar la desgracia, sino con su dinero.

Como elemento social, era el doctor Blanes un hombre distinguidísimo.

Fué socio fundador y presidente del *Club Progreso* y del *Orfeon Español* y ambos centros progresaron bajo su direccion, en todo sentido, ya que sus sabias conferencias sobre temas filosóficos é higiénicos dieron provechosa enseñanza al pueblo y sus fiestas sociales fueron siempre brillantes.

Cierto es que aquellos tiempos de dictaduras, no eran propicios para el cultivo de las ciencias y las artes y que al lado del doctor Blanes, existian elementos de primer órden como Pereira Nuñez, los doctores Gil, Rivas, De-María, Carlos Warren y tantos otros que hicieron sus primeras campañas oratorias en la tribuna del *Club Progreso*; época en que el *Orfeon Español* tenía su gran orquesta de cuarenta y tantos músicos, bajo la direccion competente del maestro Facundo Alzola.

Y así como se ha extinguido la vida de aquel hombre utilísimo, se ha extinguido la vida de los dos centros de que fuera presidente; mas, éstos en sus archivos siempre conservarán el espíritu del doctor Blanes, por cuyo eterno descanso hacemos votos, enviando á su apreciable familia nuestras más profunda condolencia.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Indudablemente la empresa teatral de Crodara é hijo tiene tacto especial para sus trabajos, y donde pone mano entra la transformacion á mejorar las cosas.

El que haya asistido á las brillantísimas funciones de Cavalli en San Felipe, ha tenido que sorprenderse de las reformas y mejoras introducidas por los señores Crodara en el mas antiguo de nuestros teatros, convertido hoy en la sala mejor decorada, de mayor comodidad y mas iluminada de todas las salas de espectáculos públicos de esta capital.

San Felipe está, pues, destinado á ser gran centro de atraccion, principalmente en temporadas de compañías como la de Cavalli, cuyo elenco numeroso de artistas de mérito y su vasto repertorio, aseguran el éxito de sus representaciones. Extraordinario ha sido el que obtuvo en las dos funciones dadas y en las que el señor Cavalli se reveló cómico de primera magnitud.

Anoche fué objeto de repetidas ovaciones, y el público se rió hasta enfermarse.

La compañía no puede ser más completa, ni mejor su desempeño en las chistosísimas comedias que pone en escena.

Para mañana anuncia "Il signor Giannini", "L'amico di papà" y "L'ultimo granchio del Sr. Pirotta".

El espectáculo se divide por secciones y solo cuesta el "sillon con entrada" $ 0.30 cts.

Con funciones de esa clase, en un teatro como San Felipe, lujoso y fresco y á esos precios, no será de extrañar que la compañía Cavalli, tenga llenos completos.

Noticias—En breve regresará de Europa el profesor de violin señor Pericáz Calatayud.

—La casa editora del señor Mousqués, tiene en venta *Tina Pas de Quatre*, recientemente compuesto por el diletante señor Still.

La nueva composicion es de gusto y hará camino, seguramente, en nuestros salones.

Está dedicada á las distinguidas señoritas Margarita y Alice Trimble.

—Vuélvese á anunciar la aparicion de un nuevo periódico artístico que se llamará "El Pentágrama".

Concierto en la Union—Se anuncia para el 24 un concierto en el local social en la Union.

El maestro Domingo Fabregat es iniciador y director de esta fiesta.

Una comision, compuesta de respetables vecinos de la localidad, tendrá la representacion social en aquel acto.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER—LA DERROTA DE CACIQUE—Los pocos aficionados que asistimos á la reunion hípica de ayer en Maroñas, volvimos mal impresionados, no solo por el lamentable accidente ocurrido durante el desarrollo del clásico Premio Solucion y en el que como se verá, salieron heridos y contusionados tres jóvenes *jockeys*, sino tambien desesperanzados de que los defensores del Turf Uruguayo en la Gran Carrera Internacional puedan salir triunfantes en su lucha contra Alacrán, hoy por hoy *crack* del Turf argentino.

Cacique era, sin duda alguna, el gran campeon oriental, el más fuerte escudo del honor de nuestro Turf, aquel en quien mas confianza depositaban los aficionados, y Cacique acaba de ser vencido como no debiera haberlo sido para que no se desvanecieran las esperanzas que en él se abrigaban, como no son vencidos nunca los *cracks*.

En efecto, el hijo de Kimbolton y Golondrina perdió ayer el Premio Solucion en un tiempo que no nos figuramos que pudiera ser batido, apesar del *top weight*. Cacique se ha dejado ganar en 3 minutos en los 2750 metros, y sin ir muy lejos, Montevideo II, que no era el *crack* de su generacion, ganó esta misma carrera, tambien con 60 kilos en dos minutos y 58 segundos.

Se comprenderá ahora, ante la general desilusion ocasionada por la derrota de Cacique, cuáles eran los motivos y cuánta razon nos asistia al aconsejar que no se le corriera, para reservarlo sin mácula hasta el Gran Premio Internacional, que pierde mucho de su interés despues del fracaso del pupilo del Stud Caballero.

Tan peligroso era hacer correr á Cacique en una prueba como la de ayer, estando próxima otra de la trascendental importancia de la Internacional, contra adversarios que validos de la liviandad de su peso podian estar, como han estado, á su lado y delante de él en todo el desarrollo de la carrera, que ahí lo tenemos batido por Gauchito, caido del pedestal de gloria en que le había asentado su *performance* bruñida.

Se decía, en el *paddock* durante la carrera, que Cacique andaba aflojando de una mano, y si así era, doble motivo existía para disculpar al *crack* las fatigas y los peligros de una jornada severa.

El hecho no tiene remedio y debemos lamentarlo. Sin embargo, alentamos aún una última esperanza, y hagamos votos por que la dolencia del *crack* no se agrave y podamos verlo dando nuevo brillo á su empañada gloria en la Gran Carrera Internacional.

Vencido y todo, Cacique es un campeón sério, máxime si se tiene en cuenta que ayer no se le forzó mucho y que su *jockey*, procediendo con cordura, no lo castigó ni le reclamó esfuerzos que habríanle permitido llegar mas cerca del vencedor, pero que habrían sido de fatales consecuencias para el futuro habiéndose sentido el caballo, como se sintió, durante la carrera.

* * *

La jornada no fué de la cátedra, pero sí fué del Stud Colon, cuyos pensionistas ganaron tres de las cinco carreras del programa.

* * *

En el *match* particular, Portugal venció fácilmente á Olimar, que contaba con mayor número de boletos en el Sport.

* * *

Silvia condujo el tren en el Premio Liebre y ya se la consideraba vencedora cuando Pedro Costa echó á Piloto en un vigoroso *rush*, ganando la carrera en menos de 100 metros.

* * *

Formaron en el Clásico Solucion: Cacique, montado por R. Guadalupe; Discreto, por Gordillo; 25 de Agosto, por Suarez; Chaná por P. García; Ñangapiré por C. Gonzalez; Gauchito, por Vazquez; Guerrillita, por C. Busto; Sorpresa, por F. Martinez y Nelson, por Fernandez. El lote, en conjunto, se presentaba en forma regular. Algunos campeones aflojando. El mismo *crack* no tenía el estado de otras ocasiones.

Favorito Cacique, con 267 boletos sobre 511 á ganador.

Guerrillita tomó la delantera, forzando el tren, seguido por Ñangapiré. Así pasan por frente al palco, donde Cacique inicia un avance colocándose en el tercer puesto, junto con Gauchito y 25 de Agosto. Los siguen Discreto y Chaná, con Nelson á las grupas y Sorpresa cerrando el lote.

Guerrillita se sostiene, perseguido siempre por Ñangapiré. En el hoyo, 25 de Agosto y Gauchito se aproximan á los *leaders*, formando un solo grupo, con el favorito amagando atropellar.

Pasan por Villa Violeta, donde el *jockey* de Cacique tantea de nuevo su caballo para ver si puede pasar, y allí precisamente el *crack* afloja, siguiendo, no obstante, la carrera, mientras que Ñangapiré, que corría bien colocado, da una rodada, largando por tierra á su jockey. Un grito de dolor brota de todos los labios. Los que vienen atrás van á pasar por sobre el *jockey* y el caballo que ruedan por el suelo. Pasa Discreto y de un salto salva el obstáculo siguiendo su veloz galope. Pero Chaná no libra de igual modo el percance, tropieza y allá van caballo y ginete á confundirse con los que están en el suelo, y á poco ocurre lo propio con Sorpresa y su jockey, que van á aumentar el dramático grupo de brutos y de hombres que se revuelcan en la pista.

El público aterrorizado ante aquel triste espectáculo, apenas fija su atencion en el desarrollo de la carrera, cuya faz ha cambiado en el codo donde Gauchito ha desalojado á Guerrillita, para defenderse hasta la raya de los ataques de 25 de Agosto, mientras que Cacique, sin mayores esfuerzos, ha conquistado el tercer puesto.

La carrera ha terminado, y suelto, sin ginete, Sorpresa galopa hácia la raya. Un guardia del Escuadron de Seguridad intenta atajarlo y Sorpresa de un choque arroja al suelo al policiano y al caballo que montaba.

Entre tanto la gente corría en busca de los *jockeys*, que habían quedado sin sentido sobre la pista dos de ellos y preso de crueles dolores el tercero, en tanto que Chaná y Ñangapiré, galopaban sin rumbo, altas las orejas, oliendo el aire con las narices bien abiertas, sacudidos los flancos por la fatiga y los temores de la rodada.

* * *

Una linda lucha se empeñó entre Lâutaro y Rebecca primero y Lâutaro y Caramurú despues en los 1400 metros, saliendo vencedor el último.

* * *

Aprovechando una buena largada, Torcaz ganó la punta para no abandonarla hasta el triunfo en el Premio Discreto.

El resultado de las cinco carreras fué el siguiente:

Primera carrera—Particular—2000 metros—1.º Portugal, 2.º Olimar. Sport: $ 4.80.

Segunda carrera—Premio Libre—1000 metros—1.º Piloto, 2.º Silvia, 3.º Arnolina. No placée: Neron, Primero, Allá Voy, Hecatombe y Rebecca. Sport: 8.04; á placée 3.85, del 2.º 3.73.

Tercera carrera—Premio Solucion—2.750 metros—1.º Gauchito, 2.º 25 de Agosto, 3.º Cacique. No placée: Guerrillita, Discreto, Chaná, Ñangapiré, Sorpresa y Nelson. Sport: 16.92. á placée 7 96; del 2.º 11.82. Tiempo en la vuelta 1.56 2/5, en todo el tiro, tres minutos.

Cuarta carrera—Premio Lautaro—1.400 metros—1.º Caramurú, 2.º Lautaro, 3.º Jónica. No placée: Capitan y Rebecca.—Sport: $ 9.91, á placée: 3.06, del 2.º 2.92.

Quinta carrera—Premio Discreto—1.200 metros—1.º Torcaz, 2.º Yaguaraté y Liebre. No placée: Doña Sol, Leticia, Regalada y Sapho.—Sport: $ 10.84, á placée 3.32—Liebre 2.45, Yaguaraté 2.50.—*Frontin.*

* * *

Lanza Seca, la hija de Remington y Acanthe, ganó ayer otra carrera en Buenos Aires.

—Artois, corrido por Rigoletto, fué vencido en el clásico.

—Esta tarde deben ser embarcados en Buenos Aires Alacran y Pitanga.

—Ayer de madrugada se le dió corrida á Montevideo en 3.000 metros. La prueba fué satisfactoria.

* * *

El Sport Uruguayo abonó los siguientes dividendos por los boletos de los vencedores de ayer en Buenos Aires:

Primera carrera—1.º Abrojo, á ganador 6.10, á placé 3.10; 2.º Amambay, á placé 2.95.

Segunda carrera—1.º Marcela, á ganador 10.35, á placé 4.85; 2.º Pas-si-beti, á placé 6.15; 3.º Planchet, á placé 13.95.

Tercera carrera—1.º Rayond'Or, á ganador 16.20, á placé 9.85; 2.º Estudiante, á placé 9.35.

Cuarta carrera—1.º Citoyenne, á ganador 11.90, á placé 4.65; 2.º S. Confianza, á placé 5.05.

Quinta carrera—1.º Lanza Seca, á ganador 6.70, á placé 3.55; 2.º S. Calchin, á placé 3.35.

Sexta carrera—1.º S. Criollito, á ganador 3.80, á placé 2.90; 2.º Ataque, á placé 3.45.

Sétima carrera—1.º Validé, á ganador 64.10, á placé 8.55; 2.º Limay, á placé 2.60; 3.º Abrojo, á placé 2.70, Sarsfield, á placé 5.95.

Celebridades del crimen

Buenos Aires, Diciembre 19.

Despues de 25 años de reclusion, ya en presidio, ya en un manicomio de alienados, ha fallecido ayer uno de los criminales mas empedernidos y que mas tema ha dado durante ese lapso de tiempo á las crónicas de la criminalidad.

Antonio Pagano, el criminal nato, el criminal impulsivo que en 1872, despues de asesinar á su esposa se lanzara á la via pública arrollando á cuantos se opusieron á su fuga y sembrando á su paso el espanto, acaba de morir en el Hospicio de las Mercedes.

El 19 de Noviembre del año pasado, Pagano fué trasladado á aquel hospicio de alienados, por resolucion del Poder Ejecutivo y con motivo de un pedido de la Cámara de Apelaciones en vista de su penoso estado de salud.

Aún cuando el crimen que motivó su prision es demasiado conocido, en mérito del tiempo transcurrido lo recordaremos sucintamente.

El primer crimen de Pagano ocurrió el año 1872, en la calle Reconquista, donde habitaba con su esposa. Despues de asesinar á ésta á puñaladas, dió muerte de la misma manera á varias personas que se opusieron á su fuga.

Encerrado por estos crímenes en una celda de la Penitenciaria, donde fué recluido más tarde, siendo uno de los primeros criminales que la estrenaron, se hizo notable por su conducta incorregible.

En muchas ocasiones mostró sus instintos sanguinarios, al extremo de ser imposible á sus guardianes aproximársele.

En distintas ocasiones fueron éstos víctimas de su manía impulsiva, y mas de uno pereció á sus manos. Para llevar á cabo sus propósitos, Pagano se servía de trozos de hierro que afilaba en los momentos que sus vigilantes le dejaban libre.

Los sentimientos humanitarios de sus carceleros tenian que manifestarse alguna vez, hasta que nuevos atentados volvian á hacer más severa su incomunicion.

Hubo una época, sin embargo, en que acaso por una aberracion inconcebible, una afeccion apagó los instintos sanguinarios del criminal y dieron trégua á sus impulsos destructores; se dedicó á la cria de ratones, y la educacion de esta especie, cuyos instintos tan bien se armonizaban con los suyos, ocupó con toda preferencia su tiempo.

Esta afeccion hizo que su conducta se señalase por un carácter bondadoso.

Muchos visitantes tuvieron ocasion de admirar en la Penitenciaria las habilidades de los ratones que educaba Pagano.

Desgraciadamente, un error de sus guardianes debia dar pronto fin á este apaciguamiento de los instintos de Pagano.

Un dia, una nueva direccion del establecimiento juzgó incompatible con los reglamentos de la carcel este pasatiempo del recluido, y le quitaron los ratones, dejando huérfano al criminal de esta afeccion que se había creado en la soledad de su celda.

Desde ese momento, los instintos destructores de Pagano volvieron á mostrarse en toda su plenitud, y su carácter irascible se despertó con toda la ferocidad que le era innata.

Nuevos atentados contra sus carceleros hicieron que su reclusion fuera cada vez más extricta, hasta que la locura, declarada en toda su plenitud, hizo indispensable su traslacion al manicomio.

Ultimamente, sus fuerzas habían desfallecido, al extremo de perder el uso de la palabra. Apenas pronunciaba algunos monosílabos ininteligibles: daba compasion verlo en ese estado, siempre con las esposas, cuyo empleo era indispensable para la seguridad de todos.

En este estado lo ha sorprendido la muerte, acaecida en la madrugada de ayer.

Crónica policial

La rodada de ayer en Maroñas

TRES JOCKEYS HERIDOS

El lector encontrará en la crónica del Sport el relato del accidente ocurrido ayer en el Hipódromo Nacional durante el desarrollo del Premio Solucion.

Completamos aquella informacion con los siguientes datos:

Los nombres de los jockeys víctimas del accidente son: Carmelo Gonzalez, corredor de Ñangapiré; Pedro García, de Chaná y Julian Martinez, de Sorpresa.

Los tres fueron conducidos al *paddock* de Maroñas una vez terminada la carrera.

Martinez y García sufrieron algunas contusiones, á las que se aplicaron auxilios del momento. El estado de Gonzalez es mas grave. De resultas del golpe, tenía principios de congestion cerebral, habiendo sido llevado á su domicilio en la ambulancia de la policía.

Los doctores Quintela, Arrizabalaga, Vidal y Fuentes y Figari prestaron las primeras atenciones á las víctimas del suceso.

Hacemos nuestras las siguientes indicaciones de *La Tribuna Popular*:

Apropósito de la ambulancia: durante la administracion Sanchez, se ordenó que una de las ambulancias fuera á las carreras. Ayer, que fué tan necesaria, no había ninguna. Sería conveniente que aquella disposicion se cumpliera y que en la ambulancia se llevaran medicamentos, etc., para que no sucediera lo que ayer, que no había nada.

Los pobres muchachos estaban allí tendidos, incómodos, en unas mesas, sin poder ser atendidos convenientemente por los señores facultativos. A duras penas se consiguió un catre y unas mantas para uno.

Estas omisiones deben subsanarse, pues los accidentes de esta naturaleza son siempre probables, ya que por suerte no son frecuentes.

Ojalá que se tengan presentes estas indicaciones por quien corresponda.

Riña femenil

En la esquina de las calles Guaraní y Reconquista se trabaron anoche en pelea las mujeres Victoria Barretto y Benita Garay, resultando la última con una herida en la cara.

Las peleadoras fueron á parar al Cabildo, dende el médico forense le practicó á la Garay la cura de primera intencion.

Infractores

Por infraccion del Reglamento de Vialidad se alojan en la Jefatura Ramon Maqueira y Antonio Fernandez.

Varios sucesos

El comisario de la 2.ª seccion remitió á la carcel central á Miguel Gil y Domingo Castro por pelea, y á un tal Chirilo por ebriedad y escándalo.

La 4.ª á José Nuñez por escándalo.

—La 10.ª á un tal Barario que, en estado de ebriedad, se le había ocurrido ayer descarga una pistola al aire por reiteradas veces.

—La 11.ª á Cesar Martino y á Pedro Cánepa por pelea.

—La 9.ª á Ramon Perez por ebriedad y escándalo.

—La 18.ª á Angel Praia por vagancia.

Fiestas españolas

Buenos Aires, Diciembre 19.

Como era de esperar, las fiestas españolas que se están celebrando en el Pabellon Argentino, continuaron anoche con el mayor entusiasmo.

Contribuyeron á dar mayor brillo á la reunion las bandas del 4.º y 8.º de línea, que distribuidas en parajes convenientes, amenizaron el acto con escogidos trozos de música.

Todos los pabellones regionales estuvieron igualmente animados, especialmente el de Valencia, donde varias señoritas vestidas con trajes clásicos, prodigaban á los concurrentes bonitos ramos de flores y productos de la provincia valenciana; y el andaluz, en el que, por primera vez se presentó el concertista Manuel Arcaya, acompañado de su señora, entonando ambos sentidos cantos andaluces.

El baile efectuado en el Teatro Celeste, resultó muy lucido, á tal punto que era imposible el tránsito de la concurrencia en el local del mismo.

La concurrencia de anoche fué muy numerosa; notándose la presencia de muchas familias de nuestra sociedad que visitaron los diferentes pabellones regionales, compartiendo con la colectividad española sus expansiones.

ULTIMA HORA

La Comision Permanente acaba de aprobar el informe que niega la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para destituir al escribano de Gobierno y Hacienda Sr. Saez y á su adjunto el Sr. Estrada.

El diputado Espalter expresó en la discusion que la actitud del Poder Ejecutivo era disculpable, pues acreditaba su celo por la honradez administrativa.

Se expidió la Comision Especial acerca de las deportaciones; pero hasta este momento no era público su dictámen, si bien se creía que insistiría en la supresion de aquella medida.

Se mandó repartir el dictámen.

MONUMENTO Á GRAU

Se ha inaugurado el monumento erigido al heroico Grau, en la plaza de su nombre, en el Callao.

Formaron todas las tropas de la guarnicion y en medio del mayor entusiasmo popular el presidente Piérola pronunció el siguiente discurso:

"Señores: El trozo de granito y bronce que circundamos en este instante y que el benemérito pueblo chalaco, presidido por su distinguido municipio, ha levantado en este pórtico del hogar nacional, conmemora una gloria verdaderamente peruana; pero, como todas las grandes cosas, brillante y amplia, vivificadora y fecunda, duradera, con la duracion sin medida de los tiempos.

Lo grandemente bueno, y solo lo que lo es, tiene un resplandor necesario inextinguible, que se llama gloria.

El contraalmirante peruano y sus bizarros compañeros, sucumbiendo en lucha heróica en el lejendario combate de Angamos, son gloria peruana y bien peruana, señores; pero que alcanza á nuestro continente y nuestra raza; pero que encumbra la nobilísima profesion de marino y de soldado; pero que toca á cuantos saben cumplir con su deber; pero que ilumina una de esas magnificencias históricas ante las que nos enorgullecemos de sentirnos hombres.

Ese puñado de marinos es nuevo foco de luz, entre los que alumbran la marcha de la humana especie, en sus ásperos y oscurísimos senderos, manteniendo para ella el fuego de vida que la antigüedad simbolizó en las vestales.

En cuanto al Perú, Grau y sus compañeros sirven á la defensa de su dignidad, de su soberanía y de sus derechos con su heroico sacrificio mucho más que con sus brazos, mucho más que con poderosos elementos morales de triunfo, porque su ejemplo engendra corazones y brazos, sin los cuales aquéllos nada valen; y porque nacion que tiene ciudadanos como ellos ha podido ser vencida, ¿qué pueblo tendria existencia en el mundo y en la historia, tan poderoso y tan alto, que no fuera vencido un día?—pero su propio vencimiento no será para ella título sino al respeto y aprendizaje para el triunfo.

Amigo de mis jóvenes años, con quien he cambiado intimidades de afecto, patrióticas cuitas y esperanzas; contraalmirante Grau, á quien rodea aquí cortejo digno de vos y de la patria decid, con vuestros labios de bronce, que no temen paralizacion ni flaqueza; decid á los jóvenes hijos de este pueblo; cómo todo gran sentimiento; cómo el amor de la patria está menos en los labios, cuanto más hondo en el corazon; cómo no tiene otro lenguaje que las obras; cómo es inseparable del cumplimiento austero del deber cualquiera, que sea el puesto en que el ciudadano se halle colocado; decidles cómo el labrador y

el modesto obrero, el industrial, el hombre de ciencia y el artista, el funcionario público, el marino y el soldado, solo sirven á la patria cuando cumplen fielmente con su deber; y cómo no lo olvidan nunca, sin atentar contra ella. Enseñadles que la gloria es bien real, que no perece y pasa, y que ella no es sino brillo necesario del bien realizado.

Y semejantes á las ondas de este mar que, venidas de ignotas latitudes, ora tumultuosas, ora sosegadas, bañará en adelante el pié del monumento alzado á vuestra memoria, retirándose cariñosamente, sumisas ante él; así las generaciones que se sucedan en este suelo, recojerán, al contemplarlo, fecunda enseñanza en la mente, animosa confianza en el corazon.

Peruanos, ciudadanos de todos los pueblos, que tomais parte en esta solemnidad de familia, en una hora en que el Perú no tiene sino amigos, descubríos conmigo, para saludar, en este monumento, imajen que hace bien al alma y cuya memoria guardará la tierra reverente en el curso sin fin de las edades."

APUNTES COMERCIALES

Bastante inactivo ha estado durante la mañana de hoy nuestro mercado de cereales.

En trigos no se realizó ninguna operacion de importancia, igualmente que en maíz.

El precio para el primero de estos cereales ha acusado alguna flojedad, á causa de haber sido algo abultadas las entradas á la plaza en estos últimos dias.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$	3 30 á 3.40
Id chuzos	»	»	2.90 » 3.00
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	»	3.20 » 3.30

1500 kilos de Nico Perez á $ 2.20 los 10 kilos vellon.

3000 id id Minas id 2.25.
2000 id id Mansevillagra id 2.425.
4200 id id Tres Arboles id 2.30.
3000 id id Arerunguá id 2.25.
7000 id id Cerro Colorado id 2.37.
1500 id id Casupá id 2.30.
15.000 id id Minas id 2.325.
4.500 id id Minas id 2.22.
7.500 id id Molles id 2.38.
7.700 id id Goñi id 2.425.
1.500 id id Bañado Rocha id 2.10.
4 500 id id Cerro Largo id 2.20.
3.000 id id Yí id 2.40.
4.500 id id Yí id 2.30.
4.500 id id Isla Mala id 2.35.
4.000 id id Rivera id 2.00.
1.500 id id Rocha id 2.25.
4.500 id id Cerro Largo id 2.26.
6.000 id id Mansevillagra id 2.375.
3.000 id id Nico Perez id 2.25.
2.000 id id Tambores id 2.25.
6.000 id id Maestre Campo id 2.50.
15.000 id id Florida id 2.50
19.000 id id Goñi id 2.425
7.000 id id id id 2.45
28.000 id id Porongos id 2.45.
12.000 id id id id 2.45.
8.000 id id Yi id 2.45.
3.000 id id Rocha id 2.18.
4.000 id id Salto id 2.17.
6.000 id id Sarandí del Yí id 2.30.

El cambio bancario sobre Lodres en Rio Janeiro, abrió ayer de 7 1/32 á 7 1/16 penique por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 34.400 y toman papel comercial á 20 dia vista á 34:800 reis por L.

Hasta esta tarde á la 1.30 no se habia recibido en nuestra Bolsa telegramas de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El viernes 24 tendrá lugar la distribucion de premios, la cual será seguida de una interesante fiesta.

Payaso hábil

Los concurrentes á la Plaza Matriz pudieron anoche recrearse un momento ante las vidrieras de la acreditada tienda "Au Bon Marché", situada en la calle Sarandí.

Los escaparates lujosamente arreglados con juguetes y bombones, llamaban la atencion de la gente menuda, pero el objeto de mayor curiosidad era un polichinela que hacía en una escalera ejercicios gimnásticos, mientras una preciosa niña ejecutaba en el piano piezas de música.

El pastor evangélico Guelfi

Se ha recibido la noticia de haber fallecido en la ciudad del Paraná (Entre-Rios), el reverendo don Antonio Guelfi, que desde hace algunos años residía allí en el desempeño del Pastorado de la Iglesia Evangélica.

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas entraron enfermos: —Civiles, 14; mujeres, 6.—Total: 23.—Orientales, 12; españoles, 6; italianos, 4; brasileros, 1.—Total: 23.—Salieron de alta:—Civiles, 11; mujeres, 1.—Total: 12.—Orientales, 3; argentinos, 1; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 5.—Total: 12.—No hubo defunciones ni heridos.

Existencia de enfermos hoy 20:—Civiles, 317; militares, 32; mujeres, 152.—Total: 501.

La Sociedad Criolla

Con un programa tentador se prepara La Criolla á celebrar este año su fiesta de Noche Buena en Maroñas.

El local social estará vistosamente iluminado á la veneciana, las mesas se servirán al aire libre debajo de la arboleda y cerca de los fogones, y habrá como de costumbre velada literario-musical, entretenimientos de otro género y muchos cantos criollos.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA, Y LOS NEGOCIOS

TELEGRAMAS

GUILLERMO LIBYE

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 20 de Diciembre de 1897

Emilia Zas de Libye, esposa; Emilia Libye de Carré, Enriqueta y Thyra, hijas; Feliciano Carrè Calzada, hijo político; Guillermo, Raquel, Esther Olga y Delia Carré Libye, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 21 del corriente á las 9 1/2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 106.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

2442-2ed.

Ferrocarril y tranvia del Norte

Llámase á propuestas para el suministro de carbon á esta empresa durante el año 1898, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en las oficinas de la Administracion calle Misiones 183.

Las propuestas se abrirán en el dicho local el dia 21 del corriente á las 10 1/2 a. m., en presencia de los interesados que concurran; reservándose la Empresa el derecho de rechazarlas todas, si asi conviniere á sus intereses.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

El Gerente.

2359-dc.21-2ed.

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

ORDENTLICHE GENERALVERSAMMLUNG

Mittwoch, den 29. Dezember 1897, abends 9 uhr

TAGESORDNUNG:

a) Verlesung des Protokolls der letzten Generalversammlung.
b) Iahresbericht des Schriftführers und Kassenwarts.
c) Neuwahl des Vorstandes.
d) Etwaige Anträge der Mitglieder.

Montevideo, den 14 Dezember 1897.

Der Vorstand.

2385-dc.29-2ed.

MOLINOS Á VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 20—El mercado de fletes continúa en el mismo estado. Se ha observado menos movimiento en la carga de fardos que á principios de mes.

En la semana pasada se fletaron apenas las cubiertas de 15 vapores para la exportacion de ganados en pié para los mercados ingleses.

El Poder Ejecutivo choca con inesperadas dificultades de orden constitucional para expedir el decreto convocando elecciones de convencionales para la reforma de la Constitucion Nacional.

—Aún no ha sido firmado el decreto recono-

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núms. 130 y 136.

EL MARTES 21 del corriente á la 1 en punto. De muebles nuevos y usados y artículos de bazar, roperos con espejo, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, juego de sala de 9 piezas, escritorio ministro, sillas de Viena, sillones, sofás, sillas tapizadas, 2 ricas camas de hierro inglesas, colchones lana, id elásticos, almohadas, cuadros, espejos, perchas, toalleros, biblioteca, alfombras, juego de lavatorio, id de agua, platinas, porcelanas, cristales.

A las 3 en punto

A LOS ESTANCIEROS

SE VENDEN:

3400 ovejas de cria Lincoln entrando 1000 capones.
1200 animales de cria, amestizados con Hereford, con 250 novillos.
300 novillos mestizos de 3 años arriba.
7000 ovejas Rambouillet.
Un rodeo, 200 animales cria, lecheras mestizas de Durham, bueyes.

VERSE CON

FELIPE L. MONTEVERDE

2349-dc.22

Pildoras catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las TOSES, y los CATARROS

INFLUENCIA - TUBERCOLOSIS - BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Concesionarios para Argentina - Uruguay & Paraguay: Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

CAMPO

AVISOS GENERALES

Al púbico y al comercio El que suscribe ex-apoderado del negocio de don Francisco Celli denominado Productos de la Colonia Suiza, se ha establecido del mismo ramo en la calle Andes núm. 143. Plaza Independencia entre 18 de Julio y Colonia núm. 91.—Telefono La Montevideo núm. 518.—*Angel Sacio.* 2430-dc.31.

Alquilar Se desea 1 ó 2 cuartos amueblados con entrada independiente para un matrimonio solo. Cartas: Jolona Angyal, calle Colon 75A, cuarto núm. 3. 2428-dc.21.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio de almacen al menudeo, sita en la seccion del Pantanoso, Camino Colon esquina la calle Doctor Pena, al señor don José Bornia. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre de 1897.—*Manuel Pazos.* 2417 dc.23.

Al comercio Por el presente aviso comunicamos á nuestras relaciones y al comercio en general que desde el 16 del corriente mes hemos comprado el establecimiento de café restaurant, billares y cancha de bochas, denominado Café Parva Domus, situado en la calle Lavalleja núm. 4 y que pertenecia á don Agostin Vergs.—Montevideo. Diciembre 17 de 1897—*Bertone Michele—Bertone Antonio.* 2408-dc.22.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido la fonda y despacho de bebidas sita calle Agraciada núm. 47 á favor de don Francisco García, todo el que se considere acreedor al que suscribe se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues pasado que sea dicho plazo el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Salvador Freida.* 2387-dc.20.



Arreos ex-

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3:292.678 94	
Id idem idem Série E.		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 4 759.665 09	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3:686.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D.	$ 2.410.386 39		
Idem idem idem idem rurales, A B C D.	» 119.244 50	» 2 529.630 89	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 5.974 79		
Idem idem idem idem rurales	» 96.405 44	» 102 380 23	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D.		» 1:311.028 34	
Idem idem idem serie E.		» 405 20	
Caja—Existencia en efectivo		» 5.272 28	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 313.481 61	
Obligaciones á cobrar		» 28.189 74	
Muebles y útiles		» 4.972 16	
Material de escritorio		» 855 60	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 19.389 74	
Valores depositados		» 95.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar.		» 851.267 31	$ 16 709 599 71

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.970.000 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D.	$ 3.120.154 94		
Idem idem rurales idem A B C D.	» 172.524 00	» 3 292 678 94	
Idem idem urbanas idem, série E	$ 11.192 70		
Idem idem rurales idem, série E.	» 147.566 88	» 158.759 58	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.310.200 00		
Id id id B, id	» 446.000 00	$ 4:756 200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 678.500 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 785.100 00	» 1:463.600 00	» 6:219 800 00
			» 102.800 00

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

UNICOS INTRODUCTORES METZEN - VINCENTI Y Cª

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

HORMIGUICIDA URUGUAYO







BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1898

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

Gran Cervecería de la Paz y Libertad



DE Cárlos Schwarz

CASA UNICA EN CERVEZA EXTRA DEL PAIS Y EXTRANJERA

Especialidad EN FIAMBRES SURTIDOS

6, P. Libertad, 7

Con entrada á la avenida La Paz núms. 208 y 212. MONTEVIDEO

CRITERION

First Class English & GERMAN RESTAURANT

Meals at all hours and confortable rooms at moderate prices.

75 COLON-75 A Montevideo

CHARLES SCHWARZ

2315-prm.d p.n.d.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

GRAN EXPOSICION ARTÍCULOS PARA REGALOS

Arboles de Navidad, Bomboneras de seda, de cristal, de porcelana, de bronce etc. Obras de arte del mejor gusto, fantasías "fin de siecle", cajas artísticas de bombones de chocolate, confites de Paris, grageas, pralines, pastas de frutas, bombones, marrons glacé, fondants, confites surtidos, frutas abrillantadas, galletitas finas en cajas preciosas de Huntley & Palmers y una infinidad de objetos á cual más bonito. Hay de todo y á todo precio.

La presencia del señor Eugenio Danrée en Europa, donde ha elejido personalmente este inmenso surtido es una garantía eficáz de variedad y buen gusto.—*Vinos finos:* Bordeaux, Bourgogne, Champagne, Oporto, Moscatel, Marsala, etc. etc.—*Licores:* de M. Brizard, Chartreuse, Kermann, Kummel, de Riga, Maraschino de Zara.—Todos los artículos son auténticos.—*Conservas:* frutas en almíbar, dulce de Guayaba, surtido completo de artículos del ramo. Precios reducidos.—Eugenio Danrée—Magasin Français 25 de Agosto 104 A, 104 B, 106 y 108.

2395-perm d p m.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA —DE— SEGUROS CONTRA INCENDIOS MANCHESTER

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del oxido de ázoe.

183—CALLE CAMARAS—183 (ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000 000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vilademoros.
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

61—CALLE ZABALA—61

Teléfono 1002 Compañía Telefónica Nacional. Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre [illegible], una medalla y un Prix [illegible]. Sus cronómetros son los que han [illegible] el mejor resultado.

A. CARASSALE, único [illegible]

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirer con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

2314-prm.4-pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

1987-prm.

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

CAMPO

Se arrienda un campo de 815 hectáreas en el departamento de Soriano en el paraje conocido por Cololó y en la costa de dicho arroyo, dividido en potreros perfectamente alambrados, abundantes aguadas permanentes, un edificio de 20 piezas para familia, vañadero para ovejas, galpon de esquila. Se venden las existencias de dicho establecimiento, ganado vacuno Hereford y holandes, lanares rambouillet y lincoln yeguarizos de raza etc. etc.

Dan razon, Agraciada núm. 649.

2286-en.1.º.

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

D ANTONIO MORANDI

208—CALLE SARANDI—210—MONTEVIDEO

Aviso al público y en particular á mi clientela, que habiéndose disuelto la sociedad Morandi hnos. ha quedado bajo mi exclusiva direccion el Restaurant del Correo. Esto me ha permitido introducir grandes mejoras en dicho establecimiento, dotándolo de un excelente jefe de cocina y de mayor número de mozos, á fin de ofrecer un servicio rápido y esmerado y responder así á la confianza del público.

La casa cuenta con comedores para familias, salon para banquetes, etc., etc.

COCINA FRANCESA E ITALIANA

PRECIOS MODERADOS

Servicio para banquetes, casamientos y bautismos

SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Especialidad en vinos italianos recibidos directamente. Barbera *da pasto* á 22 cents. el litro. Barbera especial, Grignolino, Bracchetto, Barolo, Nebiolo, Moscato á 50 cents. la botella.

Vinos finos: Champagne, Marsala, Capri, Chianti, Falerno, etc., etc. Gran Champagne espumante *Epomeo* á $ 1 50 la botella.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

2397-en.15

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS [illegible]

[illegible]

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a m	a. m.	a m	a m	a m	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6 —	6 25	6.45	7 31	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6 28	6.51	7 40	8.40	9. 8	10.50	1. 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.29	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 58	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 35	—	6 13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme) . .	6.21	6 42	7.16	7.54	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.18	4.57	5.29	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6 30	—	7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.35		—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—		7.15		8.59	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia. . . .	6. 5	Véase ramal á Minas	x 7.27	Véase ramal á Nico Perez	9 10	Véase ramal á Minas	11.27	1.36	2.53	4.32	Véase ramal á Nico Perez	5.34	Véase ramal á Minas	—	6.38	7.45	—	10.49
Piedras . . . . Ll.	6.10		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2.45	x 4.40		5.39		—	6.43	7.55	x 9. 5	10.55
Piedras . . . . S.	—		7.45		—		11.37	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso	—		x 8 —		—		11.51	—		—		5.53		—	—	—	Mártes y Sábados	—
Juanicó	—		x 8.10		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—		—
Canelones . . . Ll. S.	—		8 20		—		12.21	—		—		x 6 19		—	—	—	9.50	—
Margat	—		8 45		—		12 43	—		—		6.29		—	—	—		—
Santa Lucía . . . Ll.	—		9		—		1 —	—		—		6.43		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . . S.	—		9. 5		—		1. 5	—		—		6.45		7.15	—	—	10.26	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6 54		—	—	—		—
25 de Agosto . . . S.	—		—		—		1.25	—		—		6.59		Lúnes y Viérnes	—	—		—
Capurro.	—		—		—		1.40	—		—		7.12			—	—		—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—		—		7.30			—	—		—
San Jose . . . Ll.	—		—		—		2.32	—		—		8 —			—	—		—
25 de Agosto . . . S.	—		9 29		—		—	—		—		—			—	—		—
Kilómetro 77*. . .	—		9.48		—		—	—		—		—			—	—		—
Isla Mala	—		10 19		—		—	—		—		—			—	—		—
Kilómetro 101* . .	—		—		—		—	—		—		—			—	—		—
Florida . . . . Ll.	—		10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . . S.	—		x11 23		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12 35	—
La Cruz.	—		p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll. S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10 — / 10.10	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173* . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi.	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—		2 25 / 2.35		—		—	—		—		—		x11.10 / 11.15	—	—	x 3.50 / 3.55	—
Yí.	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*. . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—		4 40		—		—	—		—		—		a. m 12.45	—	—	6. 5	—
Rio Negro . . . S.	—		a. m. 6.30		—		—	—		—		—		—	—	—	7.10	—
Kilómetro 284. . .	—		7. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	7.45	—
Cardoso.	—		7.53		—		—	—		—		—		—	—	—	8.33	—
Achar . . . . Ll. S.	—		8 55		—		—	—		—		—		—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—		9.35		—		—	—		—		—		—	—	—	10 55	—
Piedra Sola (G. Netto).	—		10.35		—		—	—		—		—		—	—	—	11.52	—
Tambores	—		11. 5		—		—	—		—		—		—	—	Domingos y Miércoles	p. m. 12.34	—
Valle Eden* . . .	—		11.35		—		—	—		—		—		—	—		1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—		p. m. 12.15		—		—	—		—		—		—	—		1.45	—
Tacuarembó . . S.	—		12.45		—		—	—		—		—		—	—		2.10	—
Bañado de Rocha .	—		Viérnes 1.23		—		—	—		—		—		—	—		2.40	—
Paso del Cerro . .	—		1.55		—		—	—		—		—		—	—		3 20	—
Laureles.	—		2.25		—		—	—		—		—		—	—		3.50	—
Paso Tranquera . .	—		3.15		—		—	—		—		—		—	—		4.40	—
Paso Ataques . . .	—		3 45		—		—	—		—		—		—	—		5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—		4.35		—		—	—		—		—		—	—		6 —	—

ESTACIONES — Trenes en Combinacion						Mártes y Sábados		Domingos y Miércoles	
Rio Negro (F.C.C.) S.	—	—	—	—	—	a. m. 1 —	—	a. m. 6.30	—
Paysandú (F.C.M.) Ll.	—	—	—	—	—	5.37	—	p.m. 2 —	—
Paysandú » S.	—	—	—	—	—	5.50	—	2.15	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—	8.30	—	6 —	—
Salto (F.C.N.O.) S.	—	—	—	—	—	8.45	—	8.45	—
Isla Cabellos S.	—	—	—	—	—	p.m. 1.20	—	1.30	—
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	—	—	—	—	—	4 —	—	Juéves a.m. 4 —	—
Uruguayana Ll.	—	—	—	—	—	7 —	—	p.m. 7 —	—
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	—	—	—	—	—	5.45	—	5.45	—

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion								Lúnes	Mártes y Sábados
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	—	—	—	—	—	—	—	1.—
Salto (F.C.N.O.) Ll.	—	—	—	—	—	—	—	8.30	p.m. 5 30
Salto S.	—	—	—	—	—	—	—	12.—	8.—
Paysandú Ll.	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.30	8.15
» S.	—	—	—	—	—	—	—		a. m.
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	—	—	—	—	—	—	—	7.40	1.45

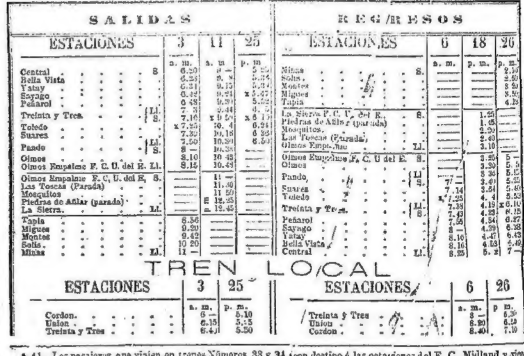
ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m	p. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p. m	p. m	a. m.	a. m.
Rivera . . . . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	8.—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	9. 5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques. . . .	—	—		—		—	—	8.48				—		—	—	—	9 33	
Paso Tranquera . . .	—	—		—		—	—	9 18				—		—	—	—	10.23	
Laureles.	—	—		—		—	—	10. 8				—		—	—	—	11.13	
Paso del Cerro . . .	—	—		—		—	—	10 38				—		—	—	—	11.43	
Bañado Rocha. . . .	—	—		—		—	—	11.15				—		—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—		—	—	11.45				—		—	—	—	12.50	
Tacuarembó . . . S.	—	—		—		—	—	Sábados p. m 12 15				—		—	—	—	1.20	
Valle Eden*	—	—		—		—	—	1. 5				—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40				—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.20				—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3.24				—		—	—	—	4.20	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6				—		—	—	—	5.11	
Cardoso.	—	—		—		—	—	5. 4				—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 284. . . .	—	—		—		—	—	5.50				—		—	—	—	6.55	
Rio Negro . . . . Ll.	—	—		—		—	—	6 20				—		—	—	—	7.25	
Rio Negro . . . . S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	Lúnes y Juéves 9.—	a. m. 2.—
Molles	—	—		—		—	—	7 5				—		—	—	—	9.55	—
Villasboas*.	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí.	—	—		—		—	—	8. 5				—		—	—	—	11.—	x 3.50
Durazno. . . . . Ll. S.	—	—		—		—	—	8 20 / 8 25				—		—	—	—	x 11.10	3 55
Goñi	—	—		—		—	—	9.—				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173* . . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m	—
Sarandí. . . . . Ll. S.	—	—		—		—	—	9.12				—		—	—	—	12.35 / 12.45	4.35 / 5.—
La Cruz.	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida . . . . . Ll. S.	—	—		—		—	—	x 11 20 / 11.35				—		—	—	—	2.25 / 2.50	6.10 / 6.35
Kilómetro 101* . . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12.25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*. . . .	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . . . . . S.	—	—		a. m. 6.—		—	—	—				—		p. m. 4.—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—		6.30		—	—	—				—		4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—		6.46		—	—	—				—		5. 5	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—		6.54		—	—	—				—		5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—		6.58		—	—	1 17				—		5 30	—	—	4.20	7 35
Santa Lucía . . . Ll.	—	—		7. 5		—	—	1.27				—		5.40	—	—	4.30	7.45
Santa Lucía . . . S.	—	—		7.12		—	—	1.32				—		5.45	—	—	—	—
Margat	—	—		7.22		—	—	1.46				—		6 —	—	—	—	—
Canelones . . . . Ll.	—	—		7 34		—	—	2. 1				—		x 6.19	—	—	5.—	—
Canelones . . . . S	—	—		7.45		—	—	2.10				—		6.25	—	—	Mártes y Viérnes	x 8.16
Juanicó.	—	—		x 8.—		—	—	2 35				—		x 6.40	—	—		—
Progreso	—	—		8.10		—	—	x 2 50				—		6.55	—	—		—
Piedras. . . . . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		7 12	—	—		—
Piedras. . . . . . S.	a. m 6.16	a. m 7.20	—	8 15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55	—	p. m. x 4.45	—	p m x 5. 15	—	7 17	p. m 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia. . . .	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7 37	—	8.30	—	x11 12	2.18	3 15	—	5.—	—	6.—	—	x 7.28	8.30	9.30	—	—
Peñarol . . . . . . S.	6 25	7 32	a. m 7 55	8.25	a. m 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m 4 21	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m 6.27	7.21	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.15	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8 30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . . S.	6.36	7.43	8 —	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3 21	4 37	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.28	7.42	8.38	9.36	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.27	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.32	7.50	8.45	9.44	—	—
Bella Vista.	6.50	7.57	8 16	8.51	10.21	11.32	2 36	3.37	4.54	5.20	6. 3	6.25	6.39	7.56	8.51	9.50	—	—
Central . . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11 40	2.41	3.47	5. 2	5.25	6.12	6.33	7.—	8. 6	9.—	9.58	8.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres. . . . Ll. S.	8.20 / 8.25	5.18 / x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . Ll. S.	10 50 / 11 20	7.46
Chamizo*.	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado. . .	1.45	—
Mansevillagra . . .	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.35	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra . . .	—	11 29
Cerro Colorado. . .	—	p. m 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamizo*	—	2.29
San Ramon . . . . Ll. S.	— / 7.40	2.29 / 3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . . Ll. S.	x 9.50 / 9.53	x 5.23 / 5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . . . . Ll.	10 34	6.15

Ramal á Minas



SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m	p. m
Central . . . . . S	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.25	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres. . . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres. . . . S.	7.10	x 9 50	x 6 15
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.30	10.16	6 33
Pando . . . . . Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando . . . . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada) . .	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra. . . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	2.10
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3 20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos. . . .	—	2.20	—
Las Toscas (Parada). .	—	2.40	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando . . . . . Ll.	—	3 36	5.15
Pando . . . . . S.	7 —	3.40	5.20
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . . Ll. S.	7.38 / 7.43	4.19 / 4.23	x 6.10 / 6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon.	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres . .	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres . .	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y viceversa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Certificados de Tesorería

Con el 5 por ciento de premio sobre el tipo oficial del día; y por 30 dias únicamente se reciben en la Tienda, Bazar y Mercería "Nueva Ville de Lyon" ó sea "La Liquidadora" sito en la calle Sarandí número 301 (Plaza Constitucion) sin alteracion en sus precios corrientes.

Esta acreditada y conocida casa de negocio ha recibido órden de sus remitentes de liquidar todas las mercaderías de Tienda, Mercería y Bazar á los precios estipulados; recibiendo en pago los certificados de Tesorería con el premio del 5 por ciento sobre las cotizaciones oficiales de la Bolsa.

La casa cuenta con un grande y variado surtido de géneros para vestidos, camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y variedad de trajes para niños, etc.

Especialidad en artículos de Bazar para regalos de Navidad y año Nuevo.

Ojo: Tan solo por 30 dias

Alejandro Montautti, Encargado de la Liquidacion.

2314-en.-4.

Agencia Inglesa de Seguros

DE E. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

256—Calle 18 de Julio—256

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

Aug. C. Linck & Ca

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES

VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

2209-en.18

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el 22 del corriente se dará principio á la revisacion de las patentes.

Todo aquel que sea detenido haciendo rodar su vehículo en la vía pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, en beneficio del revisador que descubra el fraude.—Montevideo, 18 de Diciembre de 1897.—*La Direccion.* 2433-dc.31.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 17 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública, por tercera y última vez, para la construccion de una calzada en el Paso de la Arena del arroyo Pantanoso.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán indicar solamente el precio total de la obra y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 23 del corriente á las 3 1/2 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente. *José Serrato,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 2418.dc.23.

Direccion General de Aduanas

Llámase por tercera y última vez á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta Oficina el 24 del corriente á las 2 p. m. Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no convienen.

Nota—Se previene que se procederá á la apertura de las que se presenten, cualquiera que sea su número.

Montevideo, Diciembre 16 de 1897.

2411-dc.24. *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Diciembre 16 de 1897.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy, al pago del Presupuesto «Alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Noviembre último.—*El Tesorero.* dc.21.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Llámase á licitacion por 2.ª vez para la compra de cien caballos que deben ser sanos, nuevos y de alzada; las propuestas serán presentadas en la Jefatura, cerradas y en el sellado que corresponda, hasta el dia 23 del corriente, á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto.

La Jefatura se reserva el derecho de rechazar todas, si no conviniere á los intereses que administra, previniéndose que la propuesta que sea aceptada, será pago su importe al contado y en oro sellado una vez que sean recibidos los caballos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Manuel D. Cuñarro, Oficial 1.º

2400-dc.23

Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura

La oficina de esta Direccion y la de la Inspeccion de Viticultura se han trasladado á la calle de Cámaras núm. 144ª. Las personas que tengan créditos que cobrar se servirán presentarlos antes del dia 31 del presente mes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*La Direccion.* 2376-dc 31

Edicto de Policía

BAÑOS

Siendo necesario designar en la estacion de baños, los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la Ciudad los siguientes puntos:

El trayecto comprendido entre el Varadero Gounouilhou en donde están situadas las casillas con frente al Rompe Olas; desde la calle de Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por la de Vidiella; desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos corrales de abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses y el conocido por de Capurro tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras, al Sur de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle; las casillas establecidas en la propiedad de don Andrés Rey situada en la calle Colon 241; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana; y al Este de la Playa Ramirez las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombres en el Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe Olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baño.

Art. 4.º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas de baños, estarán obligadas á tener un bote, por lo menos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño ó sea uno en cada seccion destinada á los baños de señoras y otro en cada uno que comprende á los de hombres; con objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas dichas Empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños, por lo menos, tres salvavidas.

Art. 8.º Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—Por autorizacion, *Manuel D. Cuñarro,* oficial 1.º. 2332-dc.24

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 1.º del corriente, ha concedido el cambio de nombre del vapor nacional Coquimbo por el de Francisco Vidiella que tenia antes de ser armado en guerra por el gobierno anterior.—*Pedro P. Solano.* 2306-dc.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 2 de 1897. —*La Direccion.* 2299-en.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 2 de 1897.—Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado N.º 3 de la Villa de Artigas, departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 20 de Enero próximo.—*El Secretario General.* dc.20.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2402-dc.25.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Peraza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2381-dc.25.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero D. Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 80 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2374 f. 13.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2249 dc.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2088-en.15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. juez letrado de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. José Guardiola para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 10 de la mañana en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2377 dc.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Prandoni para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 1/2 de la tarde, con el objeto de proceder á darles conocimiento de las cuentas rendidas por el interventor durante el término del concordato aprobado.—Montevideo, Diciembre 15 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2403-dc.23

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan B. Magnone, para la reunion que tendrá lugar el 20 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2371 dc. 20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Arturo Felix Hitchel y don Herman Lieber, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Alejandro Beisso, don Leoncio Gandós y don Emilio Arregno, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2354-en.11

Juzgado L. Departamental

SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Veiga, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.º de 1897. —*Sixto de la Hanty.* 2296 fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Bossetti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonecchi para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Duran y Vidal,* actuario. 2[illegible]-fb.23